

**I.- Datos Generales**

<b>Código</b>	<b>Título</b>
EC0603	Aplicación de herramientas de comunicación digital

**Propósito del Estándar de Competencia**

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que requieren aplicar las herramientas de comunicación digital.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

En el Estándar de Competencia se establecen los desempeños, conocimientos y actitudes básicos que la persona deberá demostrar en la aplicación de las herramientas de comunicación digital actuando con asertividad, eficiencia y eficacia.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

**Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos**

Desempeña actividades programadas que, en su mayoría, son rutinarias y predecibles. Depende de las instrucciones de un superior. Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

**Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló**

Educación de Aguascalientes.

**Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:**

21 de agosto de 2015

**Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:**

8 de septiembre de 2015

**Periodo sugerido de revisión/actualización del EC:**

3 años

**Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)****Grupo unitario**

265 Auxiliares y técnicos en informática y en equipos de comunicaciones y grabación.

**Ocupaciones asociadas**

Operadores de equipo de cómputo

**Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC**

Usuario de Internet y correo electrónico

Usuario de un equipo de cómputo

Usuario de Internet

Cibernauta

**Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)****Sector:**

61 Servicios educativos

**Subsector:**

611 Servicios educativos.

**Rama:**

6117 Servicios de apoyo a la educación.

**Subrama:**

61171 Servicios de apoyo a la educación.

**Clase:**

61171 Servicios de apoyo a la educación.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

**Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia**

- Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes.
- Universidad la Concordia, Campus Fórum Internacional, Aliat Universidades.
- Consejo Coordinador Empresarial de Aguascalientes, A.C.

**Relación con otros estándares de competencia**

Estándares equivalentes

- EC0156 Manejo básico del equipo de cómputo
- EC0157 Manejo de Internet y correo electrónico

Estándares relacionados

- EC0107 Manejo de procesador de textos.
- EC0108 Manejo de procesador de hojas de cálculo.
- EC0109 Manejo de presentaciones digitales.
- EC0113 Prestación de servicios digitales del promotor en un centro comunitario digital

**Aspectos relevantes de la evaluación**

Detalles de la práctica:

- Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral; sin embargo, pudiera realizarse de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos, e infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.



## ESTÁNDAR DE COMPETENCIA

- La evaluación será de manera simulada para la observación de los desempeños y la realización del desarrollo de un producto final.
- La sesión de evaluación se dividirá en dos partes, la primera para demostrar los desempeños y elaborar los productos; y la segunda para evaluar los conocimientos.
- Revisión de productos.

### Aposos/Requerimientos:

- Equipo de cómputo para la obtención de productos y demostración de los desempeños.
- Dispositivos electrónicos para la demostración de desempeños (teléfono móvil y tableta).
- Conectividad a internet.
- Instructivo de actividades y ejercicios para el candidato y evaluador.
- Archivos electrónicos.

### Duración estimada de la evaluación

- 2 horas en gabinete y 4 horas en campo, totalizando 6 horas.



## II.- Perfil del Estándar de Competencia

### **Estándar de Competencia**

---

Aplicación de herramientas de comunicación digital

### **Elemento 1 de 5**

---

Usar aplicaciones básicas de dispositivos digitales

### **Elemento 2 de 5**

---

Aplicar la ofimática básica

### **Elemento 3 de 5**

---

Usar mensajería electrónica

### **Elemento 4 de 5**

---

Usar la plataforma digital

### **Elemento 5 de 5**

---

Usar redes sociales

**III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia**

<b>Referencia</b>	<b>Código</b>	<b>Título</b>
1 de 5	E1910	Usar aplicaciones básicas de dispositivos digitales.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

**DESEMPEÑOS**

1. Enchufa los periféricos de la computadora:
  - Conectando el teclado,
  - Conectando la impresora,
  - Conectando el mouse, y
  - Conectando las bocinas.
2. Utiliza los elementos físicos de la computadora:
  - Conectando el equipo de cómputo a la energía eléctrica,
  - Encendiendo el equipo,
  - Encendiendo la impresora,
  - Verificando el funcionamiento del mouse por medio del movimiento del cursor en pantalla, y
  - Verificando el funcionamiento del teclado escribiendo un mensaje en el bloc de notas.
3. Maneja dispositivo teléfono móvil y/o tableta:
  - Encendiendo el equipo,
  - Configurando el tema de pantalla en relación a lo especificado ejercicio indicado , y
  - Apagando el equipo.
4. Maneja el explorador de archivos en el equipo de cómputo y/o tableta:
  - Usando el menú principal o tecla rápida para ingresar,
  - Buscando archivos indicados en el instructivo,
  - Abriendo archivos indicados en el instructivo con los comandos propios del sistema operativo,
  - Abriendo directorios y aplicaciones desde el escritorio y con los comandos propios del sistema operativo, y
  - Cerrando archivos, directorios y aplicaciones desde el escritorio y con los comandos propios del sistema operativo.
5. Utiliza la calculadora en el equipo de cómputo y/o en la tableta:
  - Usando el menú principal para ingresar,
  - Abriendo con los comandos propios del sistema operativo,
  - Realizando el ejercicio indicado,
  - Describiendo resultados, y
  - Cerrando la aplicación.
6. Maneja el editor de imagen en el equipo de cómputo y/o tableta:
  - Ingresando mediante el menú principal,
  - Abriendo con los comandos propios del sistema operativo,
  - Identificando herramientas principales,



- Realizando el ejercicio indicado,
- Guardando el ejercicio realizado, y
- Cerrando la aplicación.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

**PRODUCTOS**

1. La imagen elaborada:

- Incluye texto y figuras de acuerdo a lo especificado en el ejercicio, y
- Contiene efectos de acuerdo a lo especificado en el ejercicio.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

**CONOCIMIENTOS**

1. Concepto de dispositivo digital

**NIVEL**

Conocimiento

**GLOSARIO**

1. Equipo de cómputo: Se llama así a la máquina electrónica que recibe y procesa datos para convertirlos en información útil.
2. Dispositivo digital: Conjunto de dispositivos destinados a la generación, manejo, transmisión, procesamiento o almacenamiento de información en forma digital.
3. Escritorio: Espacio virtual con interfaz que emula un sitio de trabajo
4. Periféricos: Se denomina periféricos a los aparatos y/o dispositivos auxiliares e independientes conectados a la unidad central de procesamiento de una computadora (CPU).
5. Unidad de almacenamiento: Artefacto donde se escriben, leen y/o guardan datos.

Referencia	Código	Título
2 de 5	E1911	Aplicar la ofimática básica

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

**DESEMPEÑOS**

1. Utiliza el procesador de textos digitales del equipo de cómputo:
  - Abriendo desde el menú principal,
  - Escribiendo un texto y formatos de acuerdo al ejercicio indicado, y
  - Guardando el documento elaborado en la unidad de almacenamiento indicada en el instructivo.
2. Utiliza procesador de hojas de cálculo del equipo de cómputo:
  - Abriendo desde el menú principal,
  - Realizando el ejercicio indicado, y



- Guardando el documento elaborado en la unidad de almacenamiento indicada en el instructivo.
3. Utiliza procesador de presentaciones digitales del equipo de cómputo.
- Abriendo desde el menú principal,
  - Realizando el ejercicio indicado,
  - Guardando la presentación digital elaborada, en la unidad de almacenamiento indicada en el instructivo.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

### PRODUCTOS

1. El documento en un formato libre elaborado:

- Contiene escritos el número de párrafos establecidos en el ejercicio indicado,
- Se encuentra escrito con mayúsculas y minúsculas de acuerdo con lo especificado en el ejercicio indicado,
- Incluye el tipo, color, estilo y tamaño de fuente establecidos en el ejercicio indicado,
- Contiene los párrafos alineados de acuerdo a lo especificado en el ejercicio indicado,
- Contiene los párrafos con la sangría especificada en el ejercicio indicado,
- Contiene los interlineados de acuerdo a lo especificado en el ejercicio indicado,
- Contiene el tamaño del papel de acuerdo a lo especificado en el ejercicio indicado, e
- Incluye los márgenes del documento de acuerdo a lo establecido en el ejercicio indicado.

2. Los datos de la hoja de cálculo procesados:

- Contienen la información ordenada de forma ascendente especificada en el ejercicio indicado,
- Establece los filtros de acuerdo con el criterio solicitado en el ejercicio indicado,
- Aplica fórmulas de acuerdo al ejercicio, y
- Describe resultados.

1. La presentación en formato libre elaborada:

- Incluye como fondo una plantilla con las características requeridas por el ejercicio indicado,
- Contiene el área del título con el estilo, tipo, color y tamaño de fuente y alineación de acuerdo al ejercicio indicado,
- Incluye el área de objetos con el estilo, tipo, color y tamaño de fuente y alineación requerida por el ejercicio indicado, y
- Contiene en las áreas de encabezado y pie de página las características de la hoja solicitadas por el ejercicio indicado.

### GLOSARIO

- |                                    |   |
|------------------------------------|---|
| 1. Ofimática básica:               | Es el conjunto de aplicaciones informáticas disponibles para un equipo de cómputo y/o dispositivo digital.  |
| 2. Procesador de hojas de cálculo: | Es una aplicación informática que permite realizar cálculos u operaciones matemáticas, crear y extraer gráficos, estadísticas financieras y bases de datos. |
| 3. Procesador de textos:           | Es una aplicación informática destinada a la creación/modificación de documentos escritos por medio de una computadora.                                     |



4. Procesador de presentaciones digitales: de Es una aplicación informática diseñada para hacer presentaciones con texto esquematizado, así como presentaciones en diapositivas, animaciones de texto e imágenes prediseñadas o importadas desde imágenes de la computadora. Se le pueden aplicar distintos diseños de fuente, plantilla y animación.

Referencia	Código	Título
3 de 5	E1912	Usar mensajería electrónica

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

#### DESEMPEÑOS

1. Establece la conexión a internet en el equipo de cómputo y/o dispositivos móviles:
  - Verificando la conectividad a internet a través de la barra de herramientas y/o menú principal, y
  - Habilitando la conexión inalámbrica a internet a través de la selección de una red de Wi – Fi establecida en el ejercicio indicado.
2. Envía correos electrónicos desde el equipo de cómputo:
  - Ingresando a un navegador WEB,
  - Utilizando un gestor de correo electrónico,
  - Accediendo a la cuenta de correo electrónico a través del registro de usuario y contraseña,
  - Generando un nuevo correo,
  - Escribiendo asunto y remitente,
  - Escribiendo un mensaje electrónico,
  - Adjuntando un archivo en el correo electrónico desde el equipo de cómputo, y
  - Cerrando la sesión de la cuenta.
3. Utiliza la aplicación de mensajes de texto a través del teléfono móvil:
  - Abriendo la aplicación de mensajes de texto desde el menú principal,
  - Agregando destinatario y redactando un mensaje de texto, y
  - Cerrando la aplicación de mensajes de texto.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

#### ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Responsabilidad: La manera en que se informa la autenticidad y seguridad de uso del navegador WEB.

#### GLOSARIO

1. Navegador WEB: También conocido como *browser*, es un software que permite el acceso a Internet, interpretando la información de distintos tipos de archivos y sitios web para que éstos puedan ser visualizados.
2. Página WEB: Es un documento o información electrónica capaz de contener texto, sonido, vídeo, programas, enlaces, imágenes, y muchas otras cosas, adaptada para la llamada World Wide Web, y que puede ser accedida mediante un navegador.



**3. Wi – Fi:**

Es un mecanismo de conexión de dispositivos electrónicos de forma inalámbrica sin necesidad de conexión física (cables), ésta se da por medio de ondas electromagnéticas, permitiendo la transmisión y recepción de datos a través de puertos.

<b>Referencia</b>	<b>Código</b>	<b>Título</b>
4 de 5	E1913	Usar la plataforma digital

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

**DESEMPEÑOS**

1. Maneja plataformas educativas digitales:
  - Utilizando los navegadores WEB,
  - Ingresando a la plataforma digital con la dirección URL de enlace proporcionada en el instructivo,
  - Iniciando sesión,
  - Cerrando sesión en la plataforma digital, y
  - Cerrando el navegador WEB.
2. Utiliza herramientas de las plataformas educativas:
  - Accediendo a la plataforma educativa especificada en el instructivo,
  - Iniciando sesión utilizando el usuario y contraseña establecida en el instructivo,
  - Ingresando a los recursos: temario, video, documentos, audio o presentaciones electrónicas de la plataforma educativa indicada por el evaluador, y,
  - Empleando las herramientas de comunicación de las plataformas educativas, tales como: foros, chat interno, blog, wiki, correo electrónico.
  - Cerrando sesión en la plataforma educativa.
3. Utiliza herramientas de las plataformas digitales:
  - Ingresando a un portal de servicios públicos establecido en el instructivo,
  - Realizando una solicitud simulada de un servicio público indicado en el instructivo, y
  - Realizando una solicitud de la CURP con el buscador.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

**PRODUCTOS**

1. El resumen de información de la plataforma elaborado:
  - Contiene cronograma de actividades,
  - Incluye una participación escrita en el foro de discusión,
  - Contiene un mensaje en el chat interno, y
  - Contiene la captura de pantallas de cada actividad integradas en un documento de procesador de textos.
  - Contiene CURP

La persona es competente cuando posee los siguientes:

**CONOCIMIENTOS**

1. Plataforma digital
2. Plataforma educativa

**NIVEL**

- Conocimiento  
Conocimiento

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

**ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES**

1. Responsabilidad: La manera en que hace uso correcto de los datos personales.
2. Orden: La manera en que el mensaje es claro, congruente, preciso y con el vocabulario pertinente.
3. Tolerancia: La manera en que respeta las aportaciones de los participantes.

**GLOSARIO**

1. Blog: Es un sitio web que recopila cronológicamente textos/artículos de uno o varios autores, apareciendo primero el más reciente, habitualmente, encada artículo, los lectores pueden escribir sus comentarios y el autor darles respuesta, de forma que es posible establecer un diálogo, conservando el autor la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente
2. Foro de discusión: Es una herramienta web que es utilizada como espacio de discusión, por medio de mensajes, de una determinada temática, permitiendo al usuario poder expresar su idea o comentario respecto al tema tratado.
3. Chat: Es la comunicación escrita realizada de manera instantánea mediante el uso de un software y a través de Internet entre dos, tres o más personas, ya sea de manera pública a través de los llamados chats públicos o privada, en los que se comunican dos o más personas.
4. Plataforma educativa: También conocidas como plataformas virtuales, es un sistema de gestión de aprendizaje y se refiere a la tecnología utilizada para crear cursos a través de la Web.
5. Plataforma digital: Son sistemas tecnológicos inteligentes para gestionar activamente la transmisión de datos y modulares, donde el dueño de la plataforma y terceros pueden ofrecer sus contenidos y servicios de forma complementaria para aumentar el valor de la plataforma con el encuentro de clientes y proveedores en un entorno de servicio garantizado.
6. URL: Es un identificador de recursos uniforme (URI) cuyos recursos referidos pueden cambiar, esto es, la dirección puede apuntar a recursos variables en el tiempo. Están formados por una secuencia de caracteres, de acuerdo a un formato modélico y estándar, que designa recursos en una red, como Internet.
7. Wiki: Es un sitio web cuyas páginas pueden ser editadas por múltiples voluntarios a través del navegador web. Se desarrollan a partir de la colaboración de los internautas, quienes pueden agregar, modificar/eliminar información.

**Referencia**

5 de 5

**Código**

E1914

**Título**

Usar redes sociales



### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

#### DESEMPEÑOS

1. Utiliza redes sociales desde un navegador WEB:

- Creando una cuenta de usuario en una red social especificada en el instructivo,
- Iniciando sesión,
- Configurando la cuenta de usuario en el menú,
- Enviando solicitudes a contactos,
- Aceptando solicitudes de contactos,
- Consultando la sección de notificaciones de la cuenta,
- Siguiendo páginas oficiales indicadas por el instructivo,
- Escribiendo una publicación en su perfil,
- Escribiendo una publicación en el perfil de otro usuario,
- Compartiendo una publicación de otro usuario,
- Compartiendo una publicación de una página oficial,
- Publicando una imagen en su perfil,
- Publicando un video en su perfil,
- Realizando una búsqueda de un tema señalado por el evaluador,
- Realizando una búsqueda de otro usuario,
- Enviando un mensaje privado a otro usuario,
- Enviando un mensaje privado a un usuario a partir de una búsqueda,
- Enviando un archivo adjunto y emoticones en un mensaje privado a otro usuario,
- Cerrando la disponibilidad de los mensajes privados,
- Creando un grupo con otros usuarios,
- Editando el perfil del grupo, y
- Cerrando sesión en la red social.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

#### PRODUCTOS

1. El link del registro de información en la red social:

- Aparece como un estado en el perfil de usuario.
- Se muestra como una publicación en el muro de un amigo
- Aparece como un comentario de una publicación.
- Se muestra una publicación compartida de una página oficial.
- Aparece como contenido interactivo, video, fotos o imágenes, en el perfil de usuario.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

#### CONOCIMIENTOS

1. Concepto de red social
2. Objetivo de red social

#### NIVEL

Comprensión  
Comprensión

#### GLOSARIO

1. Red Social: Página web en la que los internautas intercambian información personal y contenidos multimedia de modo que crean una comunidad de amigos virtual e interactiva.